

Las Provincias de Levante



DIARIO DE LA NOCHE

Año IX

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 30 de Octubre de 1894

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion Plaza de los Apóstoles, número 20.

N.º 2501

No se devuelven originales.

M.^{me} Leonie Broutin
MODISTA DE SOMBREROS DE PARIS
DESDE EL 25 DE ESTE MES
SOLO POR 8 DIAS
GRAN FONDA UNIVERSAL

Almendros, Garrofos, Aromos, Granados y árboles de agrío.

JOSE ALEGRIA MESEGUER
Arboricultor y proveedor de la Real Casa, vecino de Murcia

con morada en el partido de la Albatania, ofrece al público las plantas siguientes:

Almendros pié de pepita amarga, criados en secano, hay ingertos y sin ingerir, Garrofos de pepita, Naranjos Mandarinas, Id. comunes, class fuerte, Id. de la sangre pié de pepita lima agría, Id. id. de pepita de naranjo agría, Limoneros de mesa, Id. de Berna, Id. Borregos ó arrugados, Naranjos de semillero para hacer plantel, de dos años, Plantas de agrío de regalo de varias clases, Granados superiores y Aromos para crear plantaciones.

De todas las plantas anunciadas se puede ver el fruto en el huerto donde se encuentran los plantales.

Todas las plantas anunciadas se encuentran en la huerta de Murcia, camino de la Nora, exceptuando los almendros que se encuentran en el campo de Murcia, partido del Giménado, al saliente de la venta de dicho partido casa de Juan el Grillo. 20-7

El Mata-Calenturas

Fábrica de Gonzalez al Salol, preparacion en discos amiláceos, es el único remedio infalible contra las calenturas. Basta una caja para curarlas por antiguas y rebeldes que sean, sin que vuelvan á reproducirse. En caso contrario se devuelve el importe. Cura las fiebres infecciosas. Caja 3 pesetas. Depósito en Murcia, Juan Manuel Sanchez.—Bajada del Puente. 15-2

CONTRA EL FRIO

En la estereria de Juan Hermosilla, Plano de San Francisco, junto á las monjas Teresas, se ha recibido un inmenso surtido en estereria de todas clases y dibujos á precios desconocidos.

Para que el público pueda convencerse de su baratura y gran variacion en dibujos, puede pedir el muestrario variado que poseemos ó visitar el establecimiento y se convencerá con presencia de la verdad.

En pitas dobles, batavias, pitas lisas, cordelillos y esteras de pieles para iglesias y habitaciones, diferentes dibujos.

Tambien en dicho establecimiento se ha recibido variedad en persianas, limpia barro superiores, esteras de junco, tejido de esparto y felpudos de varios tamaños.

En el mismo establecimiento se colocan alfombras y esteras nuevas y usadas á precios reducidos.

No olvidarse: Plano de San Francisco 80, junto á las monjas Teresas. 80-4

NO MAS CALENTURAS

LAS CALENTURAS PALUDICAS sean de caracter intermitente, tercianas, cuartanas ó cotidianas, por rebeldes ó inveteradas que sean, desaparecen rápidamente con las maravillosas píldoras anti-intermitentes de Lopez Gomez (D. Manuel). Algunos años de experiencia han comprobado que es el mejor febrífugo de todos los conocidos; así como el más eficaz tónico y reconstituyente para volver las perdidas fuerzas á los enfermos palúdicos, como también á todos aquellos que sin tales padecimientos tienen un temperamento pobre y enfermizo.

Para poderse preservar de las calenturas palúdicas en sitios pantanosos, los habitantes en los mismos lo conseguirán mas del ochenta por ciento tomando diariamente dos píldoras los adultos y una los niños en las épocas de primavera y verano.

Los profesores medicos prescriben nuestras píldoras con preferencia por los seguros resultados que obtienen y tenemos el gusto de recibir constantes certificaciones de los mismos que de vez en cuando publicamos.

Único punto de venta en Murcia: Farmacia de LOPEZ GOMEZ (D. Manuel), Santa Eulalia 16; en Mazarron Farmacia de D. Miguel Mendez.

GRAN HOTEL DE ROMA

DE JOSE MARIA LOPEZ
Osuna y Príncipe de Vergara

CARTAGENA
El dueño de este nuevo Hotel no ha omitido sacrificio alguno para montarlo á la altura de los primeros de España; cuenta en la actualidad con un inmejorable servicio de cocina.

El establecimiento consta de 70 habitaciones magníficamente amuebladas, varios salones de recreo ó independientes para familias, gabinete de lectura y piano, sala de Villar, cuartos para baños y un comedor capaz para 150 cubiertos.

GRAN HOTEL DE ROMA
Osuna y Príncipe de Vergara, Cartagena

Edicion de la noche
30 DE OCTUBRE

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

Los telegramas de esta madrugada dan tristes detalles de los grandes extragos del terremoto en Buenos Aires. Dicen que se han hundido ciudades y que los muertos se cuentan por miles.

Aunque la noticia resulte exagerada, hay que reconocer que todo es grande en América: el comercio, el progreso y las revoluciones; hasta los terremotos.

La lluvia de ayer á hoy no ha satisfecho por completo los campos. Hace falta mas agua porque los riegos del Otoño deben ser profundos, por lo menos hasta la raíz de los árboles.

Parte de lo que se sembró en Septiembre se ha perdido con la sequedad y los calores del mes actual.

Respecto á la crisis seguimos lo mismo.

Hoy se habrá celebrado consejo de ministros para ultimar el programa parlamentario.

Toda la prensa está empeñada en que hay crisis, considerando dimisionario al actual gobierno. Sagasta lo niega y así van pasando los dias.

Veremos.

Lo que va bien, á Dios gracias, es la salud pública.

La mortalidad no traspasa los limites de lo ordinario.

Sobre la seda.

Todas las cosas deben hacerse con tiempo.

Antes de que llegue la próxima cosecha de la seda, es cuando se deben prever y aun evitar en lo posible las dificultades que pueden surgir.

Hemos dicho y repetimos, que en vista de los bajos precios de la seda en la última cosecha, no hay propósito de criar para la próxima, lo cual puede ocasionar que quede improductiva en las moreras una buena cantidad de hoja, ocasionándose un gran perjuicio al cultivador de la tierra y al propietario.

Como los cosecheros no pagaron en su mayoría la semilla del año actual, los proveedores exigen de ahora en adelante el pago al contado y por lo mismo han traído poca cantidad de un artículo tan necesario.

A última hora se tomará simiente mala y á cualquier precio.

Para todas estas cuestiones y otras que puedan surgir, debía formarse en esta un Comité sericícola imitando lo que sucede en las zonas sederas más importantes del extranjero.

De seguro, que previamente se irían resolviendo dificultades que luego originan serios disgustos.

Aquí tenemos una estación sericícola de la que pueden obtenerse buenos frutos. Nuestros cosecheros están necesitados de una dirección inteligente.

El Comité sericícola sería la primera piedra en el edificio de la regeneración que aquí necesita tan importante industria.

LA UNION

Hay desconfianza, tristeza, desencanto en los elementos mas valiosos y significados del partido liberal de La Union.

Confiados en altas promesas y serios ofrecimientos, habían concebido para dicho pueblo un porvenir risueño, realizando mejoras y satisfaciendo las legítimas aspiraciones del mismo.

Ha caído la venda de los ojos; se han desvanecido las ilusiones; las promesas de ayer se han trocado en amargas decepciones.

La Union no ha ganado nada en esta época liberal; ha perdido su juzgado de primera instancia que le es tan necesario; vé quebrantados sus grandes intereses mineros, con el aumento de tributos; no encuentra amparo ni protección en las esferas oficiales.

Nada tiene de extraño, que aquellos hombres que de buena fé ingresaron en el fusionismo, le abandonen hoy al ver burladas sus mas hermosas esperanzas.

El cálculo, el egoismo y la falta de seriedad, son la base de los que dirigen la política imperante. Aquellos que no se amoldan á tan menguados propósitos tienen que abandonar una política hoy postrada por sus errores y por las desconfianzas que inspira al país.

Los buenos hijos de La Union, que los hay muchos, piensan—y es muy natural—en una política encaminada á las conveniencias generales del país; y como el fusionismo, torpe y decadente, no camina por esos rumbos, sus elementos mas valiosos se deciden á abandonarle, demostrando con ello, que lejos de ser políticos empedernidos son amantes de la tierra en donde vieron la luz primera.

LORCA

Hemos tenido noticia de que los liberales de Lorca, obedeciendo á un sentimiento natural de patriotismo, se reconcentran y vigorizan para constituir un núcleo potente de fuerzas.

En general se aplaude el suceso, por que hoy está en la mayor decadencia la política mezquina y enconada de los pequeños grupos.

Ya se habrán persuadido todos, de que por el fraccionamiento se vá al átomo, á la disolucion y á la muerte.

En Lorca hay que realizar grandes y fecundas empresas de interés público, y para ello es necesaria la union de potentes y valiosos elementos.

Hay que renovar con nuevos ideales los rumbos de la política local. Nada de luchas ni de discordias entre gentes de un mismo pueblo y quizás de una misma familia.

Campañas de interés general. Expropiacion del Pantano de Lorca, para dar riego gratuito á los trabajadores de la tierra. Esa es una bandera que se lleva tras sí el aplauso y la adhesión de las fuerzas vivas del país.

MAZARRON

28 Octubre 1894.

AYUNTAMIENTO.—En la sesion suplementaria celebrada en el dia de ayer por la Corporacion municipal, entre otros asuntos figuraban dos que consideramos de gran importancia y por ello nos ocupamos con preferencia.

Se dió lectura por el Secretario interino del dictámen emitido por la Comisión de consumos, con motivo de la reclamacion formulada por los vecinos moradores en varias diputaciones rurales de este término, á consecuencia del aumento de un 25 por 100 que se intenta recargarles; manifestóse por el Alcalde presidente que consideraba deficiente dicho informe porque no comprendia la parte esencial origen de la reclamacion; y los individuos de dicha Comisión que asistian al acto, dieron asentimiento á los expuesto por la pre-

siencia, pero sin subsanar las deficiencias de su informe, dando el Alcalde encargo al Secretario interino para que él lo completase: quedando así el asunto, sin dejar aclarado previamente la ampliacion del informe.

Se trató de nombrar una Comisión que inspeccionara la formacion de dicho reparto, pero ni se dieron nombres ni se acordó su nombramiento, indicándose últimamente por el concejal Andrés Fernandez que el aumento que resulta en el presente año al extrarradio, proviene de que en el año 1890, se abonaba á la Hacienda por cupo de consumos 48000 pesetas y que el extrarradio solo pagaba entonces unas 17.000; y habiendo sufrido despues alteracion en alza el referido cupo para la Hacienda y por consecuencia lógica han tenido que elevarlo tambien al extrarradio.

Al Sr. Fernandez, que recuerda lo que le conviene, le vamos á citar las fechas y cantidades de los encabezamientos, desde el año 1886-87 y con ello quedará destruida su astucia.

En el citado año 1886-87 y 87 á 88 se abonó á la Hacienda por cupo de consumos pesetas 66.696'06; en 1888 á 89 se modificó el cupo en virtud de la ley de alcoholes de 7 Julio 1888, fijándose en 48.000 pesetas y 2.750'50 del gravamen de la sal; en 1889 á 90 sufrió alteracion por volver á incorporar el cupo de alcoholes de 5.501 pesetas y por tanto quedando el definitivo en 56.251'50; en 1890 á 91 por origen del nuevo censo de poblacion de 31 de Diciembre de 1887 se notificó al Ayuntamiento su cupo general de pesetas 119.291'50 y por Real órden de 17 de Marzo de 1891 se declararon subsistentes los de alcoholes y sal determinando un cupo general definitivo y vigente en la actualidad de 86.383'50, por la rebaja obtenida de 32.908 pesetas en el de consumos, gracias á las activas y constantes gestiones del ilustrado y digno diputado por esta circunscripción señor D. Antonio Garcia Alix.

Por consiguiente, si el vigente cupo se viene pagando desde el año 1890 á 91, y en estos años han venido abonando los del extrarradio las mismas cuotas, cómo el aumento en proyecto se quiere hacer ver que es por diferencia de cupo, citando el del año 1890?

Esta es administracion fusionista; este el personal idóneo que ha considerado el gobierno de los desaciertos que habia de redimir al país, encalzando la administracion municipal; estos son los elegidos del último Ayuntamiento constituido; pues los ocho concejales conservadores se hallan sometidos á la accion de los tribunales de justicia, por malos administradores y malversadores de fondos públicos; y mientras tanto el Depositario de fondos del mismo, resultó alcanzado en 11.889'96 pesetas que debia tener efectivas en 14 de Diciembre último, segun arqueo de dicho día, no presentando ni un céntimo en Caja y manifestando (textual) «que la expresada cantidad la tiene entregada para gastos de la Corporacion municipal». Otro párrafo: «á pesar de no habérsele entregado documento legal que acreditara la salida de Caja, pues solo tiene la promesa verbal», etc.; pues bien, este empleado sigue ejerciendo su destino y recibiendo diariamente de la administracion de consumos la recaudacion del impuesto.

El otro punto que nos proponemos tratar brevemente, es sobre el nombramiento de una Comisión que pase á la Corte para gestionar en la Dirección de la Deuda la liquidacion de las ventas de bienes de este pueblo, emision de inscripciones y pago de intereses. El asunto salió del bolsillo del Secretario interino, es decir de una carta dirigida á él, por un Agente de Madrid; dió lectura de la misma previa la vénia del Presidente: en dicho documento comercial, se dice que el Ayuntamiento, tiene en carterá una lámina del 80 por 100 de sus bienes enajenados, cuyo valor nominal es de unas 8000 pesetas y que podria cobrar tambien 3200 que importan los intereses devengados,

